

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4,50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Un acto de concordia

Los republicanos federales orgánicos han publicado una circular suscrita por su Directorio provisional, compuesto de los conocidos y antiguos republicanos señores Moreno, Rispa, Chies, Casaldueo y Sarda.

Estos consecuentes demócratas levantan la bandera simpática de la inteligencia y la unión entre todos los republicanos, obedeciendo en esto á las corrientes de la opinión que se imponen forzosamente en estos momentos de angustia para la patria y la libertad.

Los federales orgánicos ansian entrar en la coalición. También lo deseamos nosotros, puesto que á ella fueron llamados todos los republicanos, los posibilistas inclusive.

Es más, nuestro ilustre jefe ha trabajado en los últimos años por traer á la concordia á todos los republicanos de todas las procedencias.

El País de su parte cree que la coalición, siendo, como es, un progreso notable, y base quizá de la futura organización de un partido republicano sin exclusivismos de escuela y de un todo consagrado á la restauración y consolidación de la República, no es ni será perfecta sino cuando en su seno se reúnan todos los elementos republicanos, formen ó no un partido, siempre que acepten como doctrina común los principios de la democracia y el acatamiento al fallo de la soberanía nacional.

Y dicho esto, que servirá, sin duda, de satisfacción á los dignos republicanos orgánicos, á continuación publicamos uno de los párrafos más expresivos y que merecen nuestro aplauso, de la mencionada circular:

«Y, como no nos hemos permitido escribir en nuestra bandera otros principios que aquellos ya universalmente reconocidos prácticos y adecuados al alto fin de justicia que perseguimos, tampoco olvidamos, teniendo siempre presente en la memoria, que somos una parte de la opinión republicana y no el todo de esta opinión misma, por fortuna tan apoderada del alma de nuestro pueblo, á que ningún molde de agrupación, ni el propio molde de la nuestra con ser tan amplio, puede contenerla entera. De aquí nace nuestro profundo amor á las otras fracciones que con nosotros luchan por fines sustancialmente idénticos, y nuestro veheméntísimo deseo de que ellas, como nosotros, viniendo á la realidad, fuera de la cual la acción es un soñar infértil, reconozcan, como nosotros reconocemos, la necesidad imperiosa de un concierto republicano en que, libre cada cual de defender mañana lo que la conciencia le imponga por mejor en la Constitución de la República, nos obliguemos todos hoy á un trabajo sin descanso para la implantación inmediata de aquello que en común nos es indispensable.»

Proclaman los firmantes su ardiente deseo de extender y fortalecer la coalición republicana sobre la base de una perfecta unión en lo relativo al procedimiento, y escriben:

«Perseverantes en nuestra conducta de seis años de continuados sacrificios, á conseguir la constitución de un fuerte y poderoso Comité de la Coalición Republicana, con representación de todas las fracciones devotas á los obligados procedimientos que la restauración de la República exige de ánimos esforzados, con individualidades respetables que por sus servicios y sus años y sus talentos se ostentan preciaras, á cuya cabeza obligadamente habrá de destacarse la del esforzado campeón que en el extranjero mantiene enhiesta la bandera del incansable luchar, se enderezan con redobladas energías nuestros esfuerzos.»

Hace ya tiempo que los federales orgánicos aceptaron la dirección y la jefatura revolucionaria del Sr. Ruiz Zorrilla, y nos complace ver en un documento solemne y oficial ese reconocimiento, que imprime carácter á la respetable agrupación y la hace coincidir por manera notable con nuestro partido, que cifra principalmente su tendencia en lo que simboliza la actitud del jefe ilustre de la protesta republicana; pues las luchas de principios son siempre bizantinas cuando los turcos están á las puertas de la ciudad, y el país conoce ya el programa democrático y reformista de las agrupaciones republicanas. El más ó el menos dependerán de los acontecimientos, de las circunstancias y de los intereses de la patria y de la República, superiores á los intereses de los partidos.

Abundando en estas ideas los dignos firmantes de la circular, manifiestan su propósito de vivir fraternalmente con todos los republicanos «sumando sus fuerzas y combinando sus energías con las de aquellos más alentados que, sin descanso, trabajan por arrancar la patria al dominio, no merecido, de instituciones inapelablemente juzgadas y condenadas, y no pierden de vista el fin capital, que es la República.»

Esta patriótica actitud habrá de satisfacer sin duda, á la inmensa masa de opinión republicana, que aleccionada por los desastres pasados y por el largo ostracismo que ha sido su consecuencia, limita sus aspiraciones de momento á la conquista y á la consolidación de la República española.

Uno más

Al coro que la prensa, siempre generosa y noble en sus impulsos, ha comenzado á formar en demanda de piedad para el desgraciado general Villacampa, coro, en el cual se distinguen las simpáticas notas de nuestros colegas La Ibe-

ria y El Liberal, debemos unir una voz más: la de El Pabellón Nacional, que eleva al trono sentidas frases en solicitud de perdón para nuestro ilustre amigo.

El contraste que resulta de la conducta observada por los colegas monárquicos y la de los órganos de la misma comunión que aprovechan insidiosamente la publicación de una carta particular del Sr. Villacampa—ajena, tan por completo á la política que pudiera considerarse por las circunstancias en que ha sido escrita como su testamento—para presentarlo ante la opinión como indigno de obtener aquella justa gracia; si por un lado nos demuestra cuán cerca está del fanatismo la pasión política, no regulada por ciertas racionales conveniencias, también, en cambio, nos revela que, aunque lentamente, las grandes ideas logran abrirse paso, con tanto mayor motivo, cuanto que de su adopción siempre resulta, cuando otras recompensas no, la satisfacción de la propia conciencia.

La democracia coloca al frente de los suyos ese principio, que va envuelto en la idea de igualdad—igualdad igual á justicia, justicia igual á bien;—y aspira para desenvolverlo á gobernar libre y desembarazadamente, sin las restricciones que le impusiera en España, durante su primer período, la terrible hostilidad de sus implacables enemigos.

Con esto creemos contestar cumplidamente á aquellos que, por que aplaudimos las hidalgas declaraciones de La Iberia, nos arguyeron, ó traten de arguirnos de inconsecuencia.

Nosotros no podemos rechazar el perdón por que el perdón es siempre justo empleado por los poderes cuando éstos viven en circunstancias de vida normales y por que, en esas mismas circunstancias, nosotros perdonaríamos también.

He ahí por qué aplaudimos el generoso acto realizado por La Iberia y secundado anoche por El Pabellón Nacional, y hé ahí por qué desearíamos vivamente que se asociasen á él todos los órganos monárquicos perfectamente consecuentes con la pureza é integridad de nuestros principios.

Comentarios

Moralidad restauradora:

«Ha desaparecido de Zaragoza el encargado del giro mudo de aquella delegación de Hacienda.

Como es natural, también ha desaparecido una fuerte cantidad...»

«Cómo! Esto natural!

«Esto pinta á una época:

—Oye, Pepa: ¿nos casamos á no?

—Oye, Chato: pa que el día de mañana no te yanes á engaño, has de saber que tengo un hijo.

—Natural?

—Naturalmente!

«Se encuentra en Madrid, desde hace algunos días, el célebre Dr. Charcot, médico-director del hospital de la Salpêtrière de París. El Dr. Charcot se ha hecho famoso en el tratamiento de las enfermedades nerviosas y su nombre es una autoridad en la medicina...»

Esta noticia no es así completa.

El Dr. Charcot viene llamado por el Sr. Moret.

D. Segismundo quiere hipnotizarse para averiguar el paradero del comandante de caballería, nuestro correligionario y amigo, el Sr. Prieto.

Que es ahora el coco del Sr. Temor y Prendergast.

Por toda la prensa ha circulado esta noticia sin comentarios:

«El carolino Luis, que falleció en el hospital general, fué el que al ver izada la bandera alemana en territorio español, hizo fuego sobre ella, tronchando el asta.

Dícese que desde el día en que fué obsequiado con un vaso de aguardiente, cesó de beber agua, dedicándose sólo al alcohol, atribuyéndose á esto su fallecimiento...»

Pagó el pobre con la piel su amor al pueblo español.

¡Vengóse Alemania de él Matándole con alcohol.

De La Correspondencia:

«Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el diputado á Cortes por Sagunto, Sr. Pacheco, para darle cuenta de los progresos que en aquel distrito realiza la propaganda favorable á las instituciones, iniciada por dicho señor en su reciente viaje á la provincia de Valencia...»

Este señor Pacheco es aquel D. Francisco de Asís que hace pocos años organizó el banquete de la juventud republicana en el restaurant de Fornos.

Por lo visto, el Sr. Pacheco, que ya en aquel tiempo no era joven, no era tampoco republicano.

Pero ahora, como entonces, es poco personaje para tanto bombo.

Vaya con Dios, que ese era su destino.

La regencia se viste con los desechos de la República.

Aquí de los traperos:

—¡Ropa vieja que vender...!

El patriotismo de los conservadores, según La Correspondencia:

«El tono descompuesto y agresivo de la prensa republicana en la cuestión de los alcoholes, ha producido un efecto contraproducente, de lo cual es buena prueba el cambio de actitud en los periódicos conservadores que, dispuestos á atacar al gobierno en esa cuestión en los primeros momentos, se han apercibido del terreno á donde se les quería llevar, empezando á reaccionar para discutirla y examinarla con el único criterio con que es posible ver este cues-

tion, el de los intereses del país y la conveniencia de la agricultura española...»

De manera que basta que los republicanos estemos con España, para que los monárquicos se junten contra España.

Si los conservadores son como La Correspondencia los pinta, bien estamos en nuestro aislamiento los adversarios de la monarquía.

El refrán español lo dice.

Más vale estar solos que acompañados de Jove y Hévia.

De El Diario Español:

«Dice El Liberal que los ministros no quieren confesar.

Ya se conoce que no han caído en manos del coronel Oliver.

Ya confesarían.

Y de plano...»

El órgano del Sr. Romero Robledo tiene motivos para conocer como ninguno al coronel Oliver.

¡Han sido compadres tanto tiempo!

Segun un telegrama, la otra tarde se incendió el Romeral,

Bien dicen que Romero está que arde;

¡Aprenda el general!

El rey Humberto ha sancionado la ley abolindo los diezmos que en alguna region de Italia aun percibía la Iglesia, sin hacer caso de las súplicas del patriarca de Venecia, que abogaba por la continuación de los diezmos.

El hijo de Víctor Manuel ha debido completar su obra abolindo también aquel patriarcado.

Porque para reinar patriarcalmente, él.

Artículo de Fé.

O de La Fé:

«AUSTRIA Y RUSIA EN ORIENTE...»

«¿Rusia también?

«No lo sabíamos.

Hasta ahora no hemos visto que en Oriente haya inquilinos rusos.

Austriacos, sí.

Las noches de la regencia

SEGUNDA PARTE

Capítulo primero

De cómo los viajes del comandante Sr. Prieto ponen á las autoridades de Madrid en un aprieto.

«Hace dos días—escribe El Liberal—aparentaba el gobierno tener gran confianza respecto de la cuestión de orden público.

Entendían los ministeriales que los revolucionarios se agitaban en el vacío y que nada por ahora podía alterar su tranquilidad, si bien, dadas las circunstancias, no podía descuidarse la vigilancia.

Alguna confidencia ha debido venir después á poner en alarma al gobierno y á nuestras autoridades, á juzgar por la serie de precauciones que se han tomado en Madrid y alguna otra provincia.

Anoche, como anteanoche, la Guardia civil estuvo reconcentrada en sus cuarteles y con órdenes que revelan bien á las claras la preocupación de las autoridades.

Como estas cosas no pueden hacerse sin que por uno ú otro conducto lleguen á ser del dominio público, no es extraño que anoche se suscitara el tema de la cuestión de orden público, que venía estando en olvido hacía ya unos días.

No han influido poco en estas preocupaciones las noticias remitidas desde Biarritz por el señor León y Castillo al Sr. Moret y la presencia en la frontera del excomandante Sr. Prieto.

Sin embargo de esto, no falta quien cree que el Sr. Prieto al venir á Bayona lo ha hecho para saludar á los compañeros de antiguas temporadas veraniegas.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que las precauciones se han tomado y que se nota en las autoridades alguna alarma.

Fuera de estos hechos, no se nota en parte alguna sintoma de intranquilidad que denuncie puedan ocurrir sucesos que perturben la paz pública ni en Madrid, ni en Extremadura ó Cataluña, que es de donde parece se tiene más cuidado...»

Capítulo segundo

Lo que sabe La Epoca.—Más sobre el viaje del señor Prieto.—Entra en escena el duque de Sevilla.

«Sabemos que estos días se mueven mucho los emigrados; que el Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Prieto han estado en Bayona, asistido á junta y vuelto cada uno á su puesto después; y no sería difícil averiguar de qué medios se valió el antiguo comandante de caballería para viajar gratis. De lo que no respondemos es de que el señor duque de Sevilla sea, como aseguran, uno de los más decididos revolucionarios, y que quiera competir con el famoso agitador, llevando la dirección militar de los motines que se preparan. Esto nos parece un colmo ya...»

Ca.ítulo tercero

Ferreas no sabe nada, pero supone...

«No sabemos si se habrán tomado precauciones en Madrid, aunque suponemos que serán las ordinarias que se vienen tomando, y que por cierto á nadie alarman.

Sea lo que quiera, cuando evidentemente es positivo que hay gente que conspira, es justo asimismo que haya ministros y autoridades que velen por el orden público.

Capítulo cuarto

¡32!

«Las noticias recibidas en Madrid por cartas de Bayona y de Biarritz, dice un colega conservador,

están contestes en que reina en estos días gran animación entre los emigrados que de un modo ó de otro viven en las poblaciones francesas.

El Sr. Prieto, que es ahora el hombre de confianza del Sr. Ruiz Zorrilla, va de la frontera á París y de París á la frontera con gran frecuencia, y últimamente ha llevado á los emigrados de la frontera considerables recursos, procedentes del dinero coleccionado entre los elementos radicales de la vecina República.

Ultimamente llegó á Bayona con el Sr. Prieto, D. Manuel, y desde la estación se dirigió á un pueblo inmediato, donde se hallaban reunidos hasta 32 revolucionarios españoles. Allí celebraron varias juntas, á una de las cuales concurren dos periodistas franceses de lo más radical en política, sin que se sepa de qué se trató, claro está.

Únicamente se sabía en Bayona que, después de esta junta, el Sr. Prieto regresó á Bayona, el señor Ruiz Zorrilla volvió á París, y los emigrados se dispersaron, creyéndose en la frontera que alguno de ellos penetró en España por el mismísimo ferrocarril.

¿Sabe el gobierno español en qué concepto viaja el Sr. Prieto por Francia?

Capítulo quinto

En el que El Resúmen, apareciendo por la primera lateral izquierda, se encara con Moret, por otro nombre TEMOR, y dice:

«Como es natural, la consecuencia inmediata de estas precauciones fué la de que cada cual se despa-chara á su gusto, diciendo uno que vivíamos sobre un volcán; sosteniendo otro que en Cataluña y Extremadura había gran excitación; propanando éste que toda la atención del gobierno estaba fija en lo que pudiera ocurrir en Cádiz ó un punto importante de aquella provincia, y expandiendo aquél, por último, el rumor de que los mismos elementos que realizaron el año último la intentona del cuartel de San Gil estaban de nuevo preparados á probar fortuna...»

(Pausa breve.)

«Síntesis de nuestras impresiones.

Miedo, mucho miedo, por parte del gobierno.

También debe de haber algo de mareo, porque hoy las miradas gubernamentales se han apartado de la frontera portuguesa por la parte de Salamanca, fijándose en Navarra y algunos puntos de Andalucía...»

Capítulo sexto

Ensayo... general.

«En los centros oficiales se niega que se hayan tomado precauciones militares en Madrid. Sin duda ha dado pábulo á dichos rumores el hecho de haberse verificado un ensayo del cumplimiento de las instrucciones que había recibido la guardia civil para el caso de que se intentase una asonada...»

De esta movilización de la fuerza del benemérito cuerpo, resultó que en treinta minutos quedan cumplimentadas las órdenes recibidas, suficientes para sofocar en el acto cualquier motin...»

Capítulo sétimo

También se ensaya en Almería.

«Los periódicos de Almería dicen que en la noche del sábado se adoptaron en aquella capital extraordinarias precauciones de orden público. Los oficiales de la guarnición fueron á recibir órdenes al gobierno militar, patrullaron por las calles fuerzas de la Guardia civil y estuvieron las tropas sobre las armas...»

Capítulo octavo

La última hora de... La Unión Católica.

«A última hora se nos asegura que el gobierno ha sabido algo sobre manejos zorrillistas, y que sobre los informes recibidos han conferenciado esta tarde los señores Sagasta, Moret y Martínez Campos...»

Capítulo noveno

¡Se salvó el país!

«Esta mañana han conferenciado con el Sr. Sagasta los Sres. Moret y general Martínez Campos...»

Capítulo décimo

Un hilo para TEMOR (MORET), proporcionado por un colega fronterizo.

«La partie de la frontiere française qui se trouve près de Camprodon (Catalongne) est occupée militairement. On a pris ces mesu res par crainte d'un mouvement des Zorrillistes, qui paraissent s'agiter pour entrer en Espagne et vouloir former un parti armé...»

(En breve se publicará la TERCERA PARTE.)

La Gaceta.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden dictando reglas para que no pueda padecer la salud pública con la venta de vinos ó bebidas compuestas ó adulteradas.

Presidencia.—Decreto nombrando gobernador de Badajoz al Sr. D. Eduardo Caamaño.

Hacienda.—Orden autorizando el desembarco en Cudillero de varios materiales de construcción.

Fomento.—Orden nombrando la junta central de derechos pasivos del Magisterio.

Otra concediendo exámen en Octubre á los alumnos á quienes solo falta aprobar una asignatura para aspirar al título universitario ó profesional.

—Ley declarando de interés general los puertos de Cabezón, Tornella, Ponto Petró y Pallenza (Balears.)

—Otros incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Clidones termine en el valle de Regumiel, otra de Montenegro á Villoslada; de Puente San Salvador al puerto de Solia y ampliando la de Cervera á Pons hasta la de Artesa á Segre.

El telégrafo.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Desde París

PARIS 23.—Segun despachos de la frontera de Alemania, ha sido abuelto por el tribunal de Colmar el Sr. Caussiel, preso por las autoridades alemanas.

PARIS 23.—Se espera en París al obispo de Grenoble que viene con objeto de conferenciar con el ministro de cultos.

Se cree que la cuestión á que dió lugar la carta del prelado, se resolverá de una manera satisfactoria.

PARIS 23.—Los periódicos monárquicos desautorizan de una manera terminante á un periódico de Londres que se titula legitimista, y convoca á los realistas franceses para una reunión en aquella ciudad el 15 de Setiembre próximo.

Sintomas de paz

VIENA 23.—Se considera como un nuevo síntoma de paz el hecho de que Turquía ha licenciado gran parte de las tropas que llamó al servicio de las armas al suscitarse la cuestión de Rumelia.

Segun noticias de Constantinopla no es cierto que se hayan reanudado las negociaciones entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestión de Egipto.

Se cree que el marqués de Salisbury no tratará sobre dicho asunto hasta ver el resultado de los debates que se esperan en el Parlamento inglés acerca de la negativa del sultan á firmar el convenio anglo-otomano.

Cassagnac no se bate

PARIS 23.—El Sr. Pablo de Cassagnac insiste en no dar una satisfacción al Sr. Laur mientras éste no publique los nombres de los generales é individuos de la derecha, acusados por él de conspiración monárquica.

Sesión borrascosa

LONDRES 23.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se suscita un violento debate sobre la ley agraria de Irlanda.

El diputado irlandés Healy interrumpió constantemente por el conservador Delisle, exclamando en un momento de exasperación.

Os voy á retorcer el pescuezo si continuais interrumpiéndome.

El presidente llama al orden al orador y la Cámara vota su suspensión del cargo de diputado.

Alemania y Rusia

BERLIN 23.—Las gestiones hechas por el Gabinete alemán á fin de que Rusia no extremara las medidas represivas en las provincias germánicas del Báltico, no han dado resultado alguno, contribuyendo á aumentar la tirantez de relaciones entre ambos Gabinetes.

La actitud enérgica adoptada sobre el particular por el Gobierno de San Petersburgo, se atribuye principalmente á la irritación que ha producido en Rusia la campaña emprendida contra el crédito de aquel imperio por los periódicos oficiosos alemanes.

LONDRES 23.—Se espera un gran debate político en la Cámara de los Comunes sobre el convenio anglo-turco, respecto de la cuestión de Egipto, tan pronto como se haya distribuido á los diputados la correspondencia diplomática relativa á dicho asunto.

La opinión pública de Inglaterra no participa de la expresada por el marqués de Salisbury y los órganos oficiosos, de que la negativa del Sultán á ratificar dicho convenio no constituye un fracaso para la política inglesa.

Se anuncia un violento discurso de Gladstone contra la política exterior seguida por el actual Gabinete.

Duelo en puerta

PARIS 23.—Casi todos los periódicos de esta mañana anuncian que el general Boulanger, en vista del discurso pronunciado por el Sr. Julio Ferry, calificándole implícitamente de héroe de café-concierto, resolvió mandar sus padrinos á dicho hombre público.

Esta tarde se confirma dicha noticia.

Se sabe ya fijamente que ayer salieron de Clermont-Ferrand los dos padrinos nombrados por el general Boulanger, los cuales se avistarán hoy con el Sr. Ferry para pedirle una satisfacción.

Este asunto excita vivamente la atención pública.

PARIS 23.—Los padrinos enviados al Sr. Ferry por el general Boulanger, son el conde Dillon y el general Favrot.

No se conoce aún la contestación dada por el señor Ferry.

El alcohol de Moret

PARIS 23.—El periódico La Liberté, ocupándose esta tarde de la nota que el Sr. Moret ha dirigido á Francia sobre la cuestión de alcoholes, dice que España debe estar completamente desinteresada en el recargo establecido en Francia sobre dicho artículo; pues el recargo no se refiere según el diario á la tarifa convencional fijada en el tratado de comercio franco-español y concierne á los alcoholes potables, es decir, aguardientes de vinos que España produce y nos envía por unos 3.0 hectolitros anuales, próximamente.

El recargo, añade, pesa únicamente sobre los alcoholes industriales, comprendidos en los aranceles generales fabricados con sustancias distintas del vino.

Voto de censura

PARIS 23.—Se cree que las Cámaras darán un voto de censura al anterior ministro de Marina, almirante Aube, exigiéndole al mismo tiempo la responsabilidad, por haber gastado, fuera del presupuesto, 19 millones de francos en aumento de personal de la Armada y en material flotante.

Dicho exceso de gastos debe atribuirse principalmente á los torpederos y cruceros que se confiaron á la industria privada, sin calcular con precisión los créditos destinados al efecto.

Este asunto se someterá á la deliberación de la Cámara de diputados, tan pronto como este reanude sus tareas.

Sobre Bulgaria

VIENA 23.—A juzgar por los telegramas de Ebnthal, donde se encuentra actualmente el príncipe Fernando de Coburgo Gotha, éste se muestra resuelto á marchar cuanto antes á Sofía para subir al trono de Bulgaria.

Sofía 23.—El Sr. Natchevitz, ministro de la Guerra de Bulgaria ha salido para Ebnthal con objeto de conferenciar con el príncipe Fernando de Coburgo.

VIENA 23.—Las noticias que se reciben de la frontera de Bulgaria, insisten en que es grave la situación de aquel principado considerando como inminentes nuevas sublevaciones considerables.

Noticias varias

PARIS 23.—El gobierno francés ha aceptado en principio su participación en la conferencia internacional relativa á las primas de exportación, sobre cuyo asunto tomó Inglaterra la iniciativa.

Ha pedido solo que se precisen los puntos que serán sometidos á la conferencia.

SAN PETERSBURGO 23.—Una misión rusa, compuesta de un archimandrita y varios sacerdotes de la secta llamada ortodoxa, saldrá en Agosto próximo para Abisinia, con objeto de estrechar las relaciones entre aquel país y el gobierno de San Petersburgo.

ROMA 23.—El partido católico se agita mucho en toda Italia, mostrándose resuelto á salir del retraimiento electoral.

SAN PETERSBURGO 23.—Se desmiente la presencia del cólera morbo asiático en la ciudad de Kharkov.

BARCELONA 23.—A las cuatro de la tarde de hoy se ha hecho á la mar con rumbo á Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay. Conduce á los individuos de la colonia filipina que llegaron ayer á esta capital para regresar á su país.

NUOVA-YORK 23.—La convención republicana del Ohio, ha aprobado la candidatura de Sherman para la presidencia de la República de los Estados Unidos.

El programa de Sherman es eminentemente proteccionista.

HABANA 23.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Veracruz.

Sin novedad á bordo.

Las bebidas adulteradas

Ya está resuelta en parte la cuestión de los alcoholes alemanes en lo que se refiere á su expendición, para la elaboración de vino artificial, aguardientes y liciores.

Las visitas hechas por algunos tenientes alcaldes á varios establecimientos de bebidas; los análisis practicados en el laboratorio municipal de más de 200 muestras de vinos y aguardientes; y el informe de dicho centro remitido al Ayuntamiento de Madrid, fueron la causa de que el presidente de la Corporación elevara al ministro de la Gobernación una consulta acerca de lo que procedía hacer con los dueños de almacenes y tiendas que adulterarán los vinos, aguardientes y liciores que expendían.

La cuestión planteada por el alcalde de Madrid y

acordada en junta de tenientes alcaldes, ofrecía, para el Sr. Moret, un grave inconveniente.

Bajo el punto de vista local, el asunto tenía fácil solución, y no había más que aplicar disposiciones que están vigentes, por más que hayan caído en desuso, arreglándola á las circunstancias presentes.

Pero el Ayuntamiento de Madrid le interesaba conjurar el conflicto que se le venía encima, á consecuencia de las visitas hechas por los tenientes alcaldes á los establecimientos de bebidas y de la revolución hecha por el resultado de los primeros análisis practicados en su laboratorio químico, y el señor Abascal conferenció sobre el particular con el Sr. Sagasta, y después fué á conferenciar con el presidente el Sr. Moret, resultando de estas conferencias, que éste expidiera ayer una real orden calca en la que en 23 de Febrero de 1860 publicó el difunto marqués de Corvera sobre bonificación, imitación ó elaboración artificial de vinos.

Hé aquí el articulado de la real orden de 1860 que ha tenido presente el Sr. Moret para expedir la que publica hoy la Gaceta.

1.º No se permitirá en lo sucesivo la apertura de establecimientos que tengan por objeto la bonificación, imitación ó elaboración artificial de vinos, sin previo permiso de la autoridad.

2.º Se considera permisible: 1.º La mejora ó bonificación de los vinos del país con sustancias no perjudiciales á la salud.

2.º La imitación de vinos extranjeros ó nacionales de reconocido crédito con materias igualmente no nocivas.

3.º La fabricación de vinos producidos directamente por la fermentación del jugo ó mosto de frutas ó otras sustancias vegetales.

Y 4.º La elaboración de vino artificial sin fermentación de jugos naturales, y por medio de principios inocentes en su naturaleza y combinaciones.

3.º Los establecimientos dedicados á las industrias á que se refiere la disposición anterior, deberán fijar en sus rótulos exteriores su objeto, y los envases llevarán precisamente el nombre de la fábrica y pueblo en que se hallen situados. Los establecimientos mencionados en el párrafo 3.º de la expresada disposición estarán además obligados á fijar en dichos rótulos y envases la sustancia natural de que proceda el vino; y los comprendidos en el 4.º, á expresar en los mismos la calidad artificial de la elaboración.

4.º Se prohíbe la elaboración de vinos artificiales con sustancias que no estén consideradas como plenamente inocentes en su naturaleza y combinaciones.

5.º El que desee establecer cualquiera de las industrias á que se refiere la disposición segunda, se dirigirá al gobernador, expresando la especie á que intente dedicarse y las sustancias que ha de emplear. El gobernador, previo informe de la junta provincial de Sanidad, resolverá, expresando la concesión de los mismos extremos que se exigen en la solicitud.

6.º Los cosecheros que deseen dedicarse en sus lagares ó bodegas á la bonificación ó imitación de vinos extranjeros se sujetarán á las reglas fijadas en las disposiciones anteriores para la obtención del permiso y ejercicio de aquella especie de industria.

7.º Los establecimientos y cosecheros que en la actualidad se dediquen á las industrias que respectivamente permite esta real orden, solicitarán del gobernador de la provincia en el término de tres meses la licencia en la forma que previene la disposición 5.º

8.º Compete á los gobernadores y alcaldes vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, y al efecto girarán visitas de inspección siempre que hubiere motivo fundado para dudar de su observancia. Los establecimientos que se dediquen á la elaboración del vino por medios artificiales serán objeto además de una visita trimestral.

9.º Las visitas á que se refiere la disposición anterior se efectuarán interin no se establezcan inspectores industriales, por un perito que designará el gobernador, y en su defecto el alcalde. Esta designación recaerá con preferencia en un ingeniero industrial de la clase de químicos, y en su defecto de la de mecánicos.

10. Dicho perito devengará 100 reales en el concepto de honorarios por cada visita que verifique y cuyo pago será de cuenta del dueño de la fábrica, lagar ó bodega objeto de ella.

11. Los que establecieron las industrias permitidas por estas disposiciones, sin permiso de la autoridad, incurrirán en una multa cuyo máximo no podrá exceder de 1.000 reales, si la impusiere el gobernador, y de 500 si el alcalde, quedando además obligado á suspender el ejercicio interin no obtengan dicha autorización. La falta de cumplimiento de las condiciones de la autorización, se castigará con una multa cuyo máximo será de 500 reales ó 300, según la impusiere el gobernador ó el alcalde, obligándose además el interesado á ceñirse á dichas condiciones.

12. La elaboración de vinos artificiales con sus

tancias nocivas á la salud será considerada como delito, y su autor entregado á los tribunales. Si el establecimiento que incurriere en este abuso estuviere autorizado como lícito, será además cerrado á la segunda contravención.

Como se vé, á la simple lectura del texto de la Real orden, aquella se expidió en circunstancias y condiciones bien distintas de las presentes, y cuando los alcoholes amílicos no se conocían, y si se conocían, no tenían más aplicación que servir para la confección de barnices y otros usos industriales.

El señor marqués de Corvera, á quien el señor Moret rescita hoy, no pudo prever que con el alcohol de patata, por ejemplo, se elaborara toda clase de vinos y liciores, ni la introducción de alcoholes no refinados y nocivos para la salud.

Por consiguiente, la real orden del Sr. Moret, comprende todos los extremos que la de 1860 no comprendía.

La cuestión de alcoholes es la única novedad que el Sr. Moret ha tenido que introducir á la real orden que dejamos copiada.

*

Hoy celebran junta los tenientes alcaldes, y se dá como seguro que adoptarán el acuerdo de aplicar á los expendedores de bebidas adulteradas el art. 356 del Código, que dice lo siguiente:

Art. 356. El que con cualquiera mezcla nociva á la salud alterase las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendieren generos corrompidos, ó fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo, y la multa de 125 á 1.250 pesetas.

Los generos alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.

Pero si ha de aplicarse ó no este precepto legal, nos lo ha de decir el bando del Sr. Abascal que aparecerá hoy ó mañana en las esquinas de la capital.

También insertará hoy la Gaceta el informe del laboratorio químico municipal, cuyo texto deseamos conocer á fin de formar juicio completo sobre la solución dada á un asunto tan importante para la salud pública.

Asociación benéfica

Sama anterior, pesetas. 48.872.75

Madrid.—Distrito de la Latina.—D. Joaquín Jimenez Ortiz, tesorero de la Junta republicana federal de dicho distrito, entregó 73 pesetas 75 cts. suscripción de Mayo y Junio anteriores de los señores siguientes: D. Antonio Castañé, 5 p.—Florencio Pérez, 2 p.—Joaquín Jimenez Ortiz, 2 p.—Trifón Guerrero, 2 p.—Quintín Fernandez, 2 p.—Arturo Ortín, 2 p.—José Nogueras, 2 p.—Felipe Soto, 2 p.—Puenaventura Lozano, 5 pesetas.

Barrio de las Aguas.—D. Nicolás Aguirre Villar, 50 c.—Ramón Parrondo y Parrondo, 50 c.—Lacio Sánchez, 50 c.—Florencio Martín Torres, 50 c.—Joaquín Jimenez Ortiz, hijo, 1 p.—José Inclanste Pacheco, 50 c.—Carmelo Caballero Martínez, 50 c.—José Rubio, 50 c.—Patricio Fernández Vaca, 1 p.—Mariano Dueñas Huerta, 1 p.—Eduardo Ripoll Sevilla, 25 c.—Ramón Lasistán, 1 p.—Modesto Díaz Gallano, 1 p.—Francisco Caspi Ferrer, 50 c.—Luisgardo Peral Andreu, 50 c.—Maratista, 3.º, 4 p.—Antonio Miranda, 1 p.—Saturnino Fernandez, 50 c.—Pascual, 1 p.—Marcial Seirano, 50 céntimos.

Barrio de Toledo.—D. José Roche, 5 p.—Gil Iglesias, 1 p.—Antonio Marcos, 1 p.—Ubaldo Rodríguez, 1 p.—Justo García, 50 c.—Juan Mendivil, 1 p.—Domingo Lumbrales, 1 p.—Ángel de Lamadrid, 1 p.—Jaime Miralles, 1 p.—Baldomero Arrazola, 50 c.—Rafael Nogueras, 1 peseta.

Barrio Puente de Toledo.—D. J. M. B., 5 p.—Gregorio Perep, 2 p.—Eusebio Cubero, 2 p.—Santiago Escudero, 2 p.—Lorenzo Parra, 2 p.—Juan Francisco Montes, 2 p.—José Andreu, 2 p.—Agapito Aguado, 2 p.—Emilio Laguna, 1 p.—Sandálio Pérez, 2 pesetas.

Brenes.—D. José de la Cuadra y D. Manuel G Fernández, enviaron 6 pesetas 80 céntimos, suscripción de Abril y Mayo anteriores de los correligionarios de dicha localidad señores siguientes: D. Manuel G. Fernández, 1 p.—José de la Cuadra, 1 p.—Antonio Palao Fernandez, 1 p.—Manuel Frayre, 1 p.—Joaquín Martínez Vega, 1 p.—Miguel Gómez Romero, 50 c.—Antonio Bravo Guerrero, 50 c.—José Moreno Huerto, 50 c.—José Gosende País, 50 c.—Diego Galvez, 50 c.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla).—Los correligionarios de El Baluarte, de Sevilla, y en su nombre D. Julio Fernández Mateo, envió 16 pesetas, importe de la suscripción de los mismos.

Total recaudado, 48.968.90

FOLLETIN DE "EL PAÍS," 27

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE POR OCTAVIO FEUILLET

(1) Puesta á la venta por El Cosmos Editorial, al precio de 50 pesetas: Arco de Santa María, 4.

Me miró fijamente, y añadió con altivez y dolor indefinibles:

—¡Porque soy bella y no puedo ser amada!

Y entonces, como torrente largo tiempo comprimido que al fin rompe sus diques, continuó con extraordinario arrebató:

—¡Sí, sí, es verdad!—y apoyaba la mano sobre el palpitante pecho.—Dios puso en este corazón todos los tesoros de que me burlo, de que blasfemo á todas las horas del día. Pero cuando me castigó con la riqueza, me quitó con una mano lo que me prodigaba con la otra. ¿De qué me sirven la belleza, la abnegación, la ternura, el entusiasmo que me devoran? ¡Ah, no se dirigen á estos encantos los homenajes que tan tos miserables me importunan!... ¡Lo advino!... ¡lo conozco!... ¡lo sé demasiado!... Y si alguna vez un alma desinteresada, generosa, heroica, me amase por lo que soy, no por lo que valgo... lo ignoraría... ¡no lo creería!... ¡la desconfianza siempre!... ¡éste es mi tormento!... ¡éste es mi suplicio!... Así, pues, estoy decidida... no amaré jamás. Nunca correré el riesgo de derramar en un corazón vil, indigno y vnal la pura pasión que arde en el mío. ¡Mi alma saldrá virgen de mi pecho!... ¡Reñada estoy, y todo lo que es bello, todo lo que es raro, todo lo que me habla de los cielos prohibidos,

todo lo que agita en mí estos fuegos inútiles, lo separo, lo odio, lo detesto.

Detúvose temblando de emoción, y añadió en voz más baja:

—Caballero, no he buscado este momento... no he calculado mis palabras... no destinaba á usted esta confidencia; pero en último caso he hablado, y ya lo sabe usted todo... Si alguna vez he podido horir su sensibilidad, ahora creo que me perdonará.

Me tendió la mano, y cuando apoyé los labios en aquella mano tibia y húmeda aún por las lágrimas, me pareció que mortal languidez se infiltraba en todas mis venas. Entretanto Margarita volvió la cabeza, dirigió la vista al oscuro horizonte, y en seguida, bajando lentamente las gradas,

—Partamos—dijo.

Por camino más largo, pero menos escarpado que la cuesta de la montaña, bajamos hasta el patio de la granja sin cambiar ni una sola palabra. ¿Qué podía decir yo? Era más sospechoso que otro cualquiera, y comprendía que cada palabra que brotase de mi corazón, demasiado comprimido, no hubiese hecho otra cosa que ensanchar más aún el abismo que me separaba de aquella alma suspicaz... ¡ay, adorable!

La obscuridad de la noche ocultaba las señales de nuestra común emoción. Partimos, y la señora Laroco, después de expresarnos la satisfacción que le había causado aquel día, se reclinó para entregarse á sus pensamientos. La joven, invisible é inmóvil en la densa obscuridad del coche, parecía dormida como su madre; pero cuando algún recodo del camino permitía llegar hasta ella un rayo de tenue claridad, sus ojos abiertos y fijos revelaban que velaba frente á frente de su desconsolador pensamiento.

Por mi parte, apenas puedo decir en qué pensaba: extraña sensación, profundamente dulce y profundamente amarga, había invadido todo mi ser, y me

abandonaba á ella como algunas veces nos abandonamos á un sueño del que se tiene conciencia, pero que se carece de fuerza para rechazar su encanto.

Llegamos á casa cerca de media noche, y dejé el carruaje á la entrada de la avenida para marchar á mi habitación por el camino más corto, atravesando el parque. Cuando penetraba en una alameda oscura, llegó á mi oído débil rumor de pisadas y de voces, y distinguí vagamente dos sombras en la obscuridad.

La hora era demasiado avanzada para justificar la precaución que tomé de ocultarme entre los árboles y observar á aquellos rondadores nocturnos, que pasaron lentamente delante de mí, permitiéndome reconocer á la señorita Carolina, apoyada en el brazo del señor de Bevallan. En el aquel instante les alarmó el ruido del carruaje, y después de estrecharse la mano se separaron precipitadamente, huyendo la institutriz en dirección de la quinta, y su compañero hacia el bosque.

Cuando entré en mi habitación, preocupado aún con aquel encuentro, me pregunté encolerizado si dejaría al señor de Bevallan proseguir libremente sus amores por partida doble y buscar á la vez en la misma casa esposa y querida. Indudablemente pertenecía demasiado á mi edad y á mi tiempo para experimentar contra ciertas debilidades el vigoroso horror del puritano, y no tengo la hipocresía de fingirlo; pero creo que hasta la moralidad más libre y relajada admite en estos asuntos ciertos grados de dignidad, de elevación y delicadeza.

Se marcha con mayor ó menor rectitud por estos caminos de travesía. La primera excusa del amor es amar, y la vulgar profusión de ternuras del señor de Bevallan excluye toda apariencia de arrebató y de pasión. Estos amores ni siquiera son faltas, porque carecen de valor moral: sino que no pasan de cálcul-

los y ganancias de chálán sin pudor. Reuniéndose en mi espíritu los diferentes sucesos del día, acababan de demostrarme hasta qué punto era indigno aquel hombre del corazón que se atrevía á desear la unión sería monstruosa. Y sin embargo, comprendí en seguida que no podía usar, para romper el silencio, las armas que la casualidad me había dado. El fin mejor no podía justificar medios bajos, y no puede haber delación honrosa. ¡El matrimonio se realizaría por lo tanto! El cielo dejará caer una de las criaturas más nobles que ha formado, entre los brazos de ese frío libertino. ¡Sufrirá esa profanación? ¡Ay! ¡sufriré tantas otras!...

Después quise averiguar por qué extravío de falsa razón la joven había elegido á aquel hombre entre todos, y creí adivinarlo. El señor de Bevallan es muy rico; debe aportar un caudal que casi iguala al que encontrará, y esto parece constituir una garantía; el novio podría prescindir de este aumento de riqueza, ya que se le supone muy desinteresado, porque tiene pocas necesidades. ¡Triste argumento! ¡error enorme el de medir por la importancia de la fortuna el grado de venalidad de los caracteres! Las tres cuartas partes de las veces, la avidéz crece con la opulencia, y los mendigos no son los más pobres.

¿No habría medio para que la joven abriese por sí misma los ojos á la indignidad de la elección, y para que encontrase en alguna inspiración secreta de su amor propio el consejo que yo no podía darle? ¿No podría alzarse de pronto en aquel corazón un sentimiento nuevo, inesperado, que deshiciera y aniquilase las vanas resoluciones de la razón? ¿No había nacido ya este sentimiento, y no había recogido yo irreversibles testimonios? Tantos caprichos extraños, tantas dudas, combates y lágrimas, de las que venía siendo yo objeto ó testigo hacía tanto tiempo, denunciaban sin duda razón vacilante y poco dueña

Propio y ajeno.

Un timo escandaloso

Aunque en estas materias podemos nosotros dar quince y falta a los países más civilizados, la prensa de París últimamente recibida, comenta la historia de un timo verdaderamente extraordinario, que deja muy atrás los procedimientos empleados hasta ahora en los anales de las estafas.

No habrán olvidado nuestros lectores que el presunto autor del crimen de la calle de Montaigne después de haber tratado de probar que había pasado la noche en que se realizó el triple asesinato en compañía de María Sabatier, ante la negativa de ésta, declaró que su honor no le permitía decir el nombre de la dama en cuya casa estuvo durante la hora fatal.

A pesar de que ya no existen más que en las novelas esos tipos que pierden la honra y la vida por no comprometer a una mujer, es el caso, que el abogado de Pranzini, Mr. Damange, empleó como último recurso en favor de su defendido aquel argumento tratando de convencer a sus jueces ante la posibilidad de que quizá Pranzini fuera conducido al cadalso por dejarse llevar de sus sentimientos caballerescos. El argumento no convenció al Jurado, pero en cambio inspiró a ciertos caballeros de industria el propósito de explotar en provecho propio la declaración del reo.

Estos timadores se presentaron desde luego en casa de una dama muy conocida en París, diciéndola que estaban perfectamente seguros de que era ella la mujer de quien había hablado Pranzini, y como premio a su discreción la exigieron una cantidad bastante crecida.

No satisfechos con esto los citados caballeros, enviaron una carta a otra demi mondaine célebre, haciéndole iguales proposiciones que a la anterior. Parece que esta última envió una carta a los tribunales, pero para evitar el escándalo, se convino en que no se incoarían los procedimientos judiciales, limitándose el juez a llamar uno por uno a los firmantes de la carta en cuestión para advertirles que si continuaban ejerciendo un oficio tan poco digno, serían llevados a la cárcel.

El Figaro, que es el periódico de donde extraemos las anteriores líneas, cree que esto no es bastante y pide en nombre del honor de la prensa que se depuren los hechos.

Occurren en la prensa—dice el diario parisiense ó mejor dicho, al rededor de la prensa, demasiadas cosas dudosas que no comprometen; y es que hay hoy una porción de individuos sin oficio ni beneficio que se llaman periodistas y que no pudiendo ganarse su vida en una profesión que desconocen, apelan a medios reprobados, comprometiendo el honor de los periodistas verdaderos.

El colega pide a los directores de los periódicos que averiguen el nombre de los individuos comprometidos en el asunto de que nos ocupamos y que los expulsen de las redacciones, si por acaso existieran en ellas algunos periodistas capaces de emplear medios tan infames para buscar su subsistencia.

No parece muy suave el procedimiento que pide el Figaro. Para corregir ciertos vicios es preciso castigar con mano fuerte, y los tribunales de justicia son los únicos que pueden y deben hacerlo. ¿No se pena con muchos años de presidio el delito de falsificación? pues un castigo análogo merecen esos criminales verdaderos disfrazados de periodistas.

Durante el sitio de una plaza, un aguador que llevaba dos vasijas de este líquido pragonaba su mercancía, gritando desahogado:

—A cuatro cuartos el cántaro de agua! De pronto estalla una bomba cerca del vendedor ambulante y le rompe una de las vasijas. Este mira tranquilamente los destrozos causados por el proyectil, y dice en el mismo tono de voz:

—A ocho cuartos el cántaro de agua!

Buzón de "El País,"

Nuevamente se quejan los vecinos de la calle del Rubio de los indecorosos espectáculos que tienen lugar en los solares del ayuntamiento de aquella calle durante la noche. Los vecinos no pueden salir a los balcones.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del abandono y falta de vigilancia que se observan en la calle de la Manzana, por donde no puede aventurarse a transitar nadie por la noche sin exponerse a que le rompan la crisma una porción de vagos que allí se guarecen.

Ayer, sin ir más lejos, se distraían esos mozalvetes en alborotar la vecindad con el concurso de algunas jóvenes de dudosa moral, cuando acertó a pasar por allí un cabo de la banda de música del regimiento de Zaragoza, acompañado de su mujer, con un niño en brazos. Alguno de los vecinos, poco reflexivo, sin duda, cansado de la insupportable fiesta de la hampa, arrojó una botella a la calle que fué a estrellarse sobre la cabeza del referido cabo. Este lanzó un ¡ay! de dolor y cayó a tierra nadando en sangre.

Su pobre mujer, creyendo a su marido muerto, empezó a dar lastimeros gritos de dolor y desesperación que atrajeron a centenares de personas, entre las que figuraba un alguacil que condujo al herido a la casa de socorro del distrito en un coche de punto. A las diez, media hora después del suceso, llegó una pareja de orden público, jadeante y dispuesta a llevar a la prevención a la mitad del género humano.

Segun de público se decía, las botellas salieron todas las noches de un balcón ignorado, provocadas por las mismas causas que hoy. Los peligros que amenazan a los pacíficos transeúntes son inminentes, y ellos solos se comentan. Por nuestra parte nos concretamos a preguntar: ¿Están las autoridades dispuestas a corregir estos desmanes? Conocidos los efectos de los actos salvajes que tienen lugar en la calle de la Manzana, ¿tratarán de evitarlos?

Mucho lo dudamos: hace tiempo que la policía y los agentes de orden público no sirven más que para apalear estudiantes.

Politica del día

Anoche se mostraba más tranquilo el señor Moré.

La captura de ocho individuos, llevada a cabo en Barcelona, como presuntos autores de los proclamas revolucionarios que circularon por toda España dentro del periódico barcelonés El Diluvio, ha llenado de satisfacción al ministro de Estado.

Entre personas que creemos bien informadas, parece que el Sr. Moré ha sido objeto de un soberano timo. Por medio de una confidencia se le dieron los nombres de unos cuantos individuos, ajenos en un todo a la política, tanto que se nos asegura que los mencionados sujetos habían sido puestos en libertad a las tres horas de verificada su prisión, probada que fué su inocencia.

Como vemos, los timos al gobierno continúan, y como en los timos el timado resulta el criminal, saquemos la consecuencia.

Las Cámaras de comercio, en su mayoría, se rebelan contra su creador Moré. Así como el general Cassola se creó una atmósfera favorable para que fueran bien recibidas sus reformas militares, del mismo modo y persiguiendo análogo fin, creó el señor Moré las Cámaras susodichas, ignorando que los alcoholes alemanes darían al traste con su vanidad diplomática, poniendo de manifiesto una vez más su desacierto, por cuanto que unánimemente desechan la pretensión de su fundador por razones de patriotismo y equidad.

Anoche, como todas las pasadas, circularon los más absurdos rumores sobre alteración de orden público, a los que no concedimos crédito alguno. Sobre este asunto nos ocupamos en otro lugar, señalando aquí que el gobierno continúa desplegando inusitado lujo de precauciones, funcionando el telégrafo desde el ministerio de la Gobernación, con Pamplona, Sevilla y Córdoba.

NOTICIAS

Madrid

La Exposición de la Sociedad general de Agricultura de España al ministro de Hacienda pide:

1.º Que respetando los derechos actuales de importación a los aguardientes y demás bebidas alcohólicas de consumo directo de boca, se agregue al Arancel una nueva partida titulada Alcohol que aduene de 100 pesetas por hectolitro y cuya tarifa rija hasta el 30 de Noviembre próximo.

2.º Que para esta fecha se prepare el establecimiento del estanco de los alcoholes, elevando sus productos hasta la suma necesaria para sustituir el impuesto de consumos y aun aliviar el tipo contributivo de la propiedad territorial.

Dos sujetos, llamados Alejo López y Juan Sánchez, riñeron a las tres y media de la tarde en el paseo de Recoletos, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el segundo con otra leve en la cara.

En la casa de socorro del distrito se les prestaron los auxilios de la ciencia. Un albañil que trabajaba en una casa en construcción en la calle de San Bernardo, cayó desde el piso segundo, produciéndose una grave herida en la cabeza y una contusión del mismo carácter en el costado izquierdo.

Desde la casa de socorro fué trasladado el herido al hospital Provincial.

Esta madrugada a la una y media, se declaró un ligero incendio en la casa de la calle del Soldado, esquina a la de las Infantas, tienda de ultramarinos.

El fuego fué dominado a los pocos momentos sin más consecuencias que la pérdida de algunas esteras.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de Agosto.—Capitanes, tenientes y alféreces, marina, Montepío civil, letras de la D a la G.

Día 2.—Montepío militar, letras de la F a la L; cesantes, exaltados, secuestros.

Día 3.—Remuneratorias, coroneles, Montepío civil, letras de la H a la L; Montepío militar, letras de la M a la Q.

Día 4.—Montepío militar, letras de la R a la Z; Montepío civil, letras de la M a la Q.

Día 5.—Montepío civil, letras de la R a la Z; tropa.

Día 6.—Tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, incluso brigadieres; Montepío civil, letras de la A a la C.

Día 7.—Montepío militar, letras de la A a la E, jubilados.

Día 8.—Mesadas de supervivencia, residentes en el extranjero, altas de todas clases, todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Por el teniente de alcalde del distrito del Hospicio fué ayer detenido y decomisado, con el pan y la caballería, un vendedor ambulante que expendía su mercancía gritando "Pan de boda.."

Ayer fué atropellado por un sujeto que montaba un caballo en Recoletos, un joven de diez y nueve años de edad, que vestía blusa blanca, pantalón de pana, gorra de seda y alpargatas.

Este desgraciado era pintor, y falleció a los pocos momentos sin poder pronunciar palabra. El ginete se dió a la fuga.

Una de las personas que presenciaron el hecho, manifestó conocer al muerto y dijo se llamaba Enrique.

El juzgado de Buenavista se presentó en el sitio del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, poniendo el hecho en conocimiento del gobernador militar para la formación de la correspondiente sumaria.

En el sitio del suceso se refería éste del modo siguiente. Pasaba a caballo un capitán de artillería, seguido de su ordenanza. El capitán iba en dirección al Hipódromo; a distancia, el asistente, cuyo

caballo se encabritó. Dos jóvenes se acercaron al asistente, y uno de ellos dijo: "Voy a poner dos banderillas a ese caballo.. El animal le atropelló entonces, dejándole muerto, como queda dicho.

A las siete de la tarde un coche de plaza atropelló en la calle de Hortaleza a un sujeto llamado Pedro Calvo, causándole varias heridas en el costado izquierdo.

El conductor del vehículo fué detenido. En el Círculo de la Unión Mercantil se reunirán esta tarde a las cinco los almeceñistas de vinos comunes.

Provincias

Tragedia de amor

Mariano Fernandez Barribas, soltero, natural de Tauste, se hallaba desde hace tiempo sirviendo en una casa del pueblo de Cataluña, cuya dueña llamábase Joaquina Sanz.

Segun la voz pública, entre ambos existían relaciones amorosas.

Fernandez había propuesto varias veces a su dueña que abandonara su casa, marchándose con él, pero ella se resistió siempre.

No es fácil suponer qué pasaría, pero el martes, Joaquina Sanz fué hallada en las afueras del pueblo sobre un charco de sangre y con una tremenda herida en el cuello.

La guardia civil del puesto de Alagón practicó inmediatamente un reconocimiento, hallando una navaja manchada de sangre junto a la orilla del Ebro.

Mariano Fernandez había desaparecido. Sobre él recayeron desde luego las sospechas.

Dejunta al cadáver partían unas huellas que delataban el paso del asesino. Esas huellas terminaban en la margen del río.

Practicado un reconocimiento en el fondo de las aguas, a las cuatro de la mañana fué hallado el cadáver del Fernandez a unos 300 metros del lugar por que se arrojó.

El cadáver tenía destrozado el rostro por disparo de arma de fuego, cuyo proyectil penetró por debajo de la barba.

Se supone que entró en el río y una vez allí disparó.

Tardes pasadas al salir de su trabajo de la fábrica de Bilbao la cigarrera Leonarda Arteche, de 29 años de edad, riñó con su marido Francisco Bilbao en el barrio de Santuchu, jurisdicción de Begoña.

Francisco Bilbao dió a su mujer dos puñaladas, una de ellas profunda, causándole dos heridas punzantes é incisivas en las regiones costal izquierda y subclavicular, de pronóstico reservado.

De Las Noticias de Málaga: "Segun telegrafian de Antequera a un colega de la mañana, el Romero, magnífica posesión del señor Romero Robledo, está ardiendo.

A las seis de la tarde empezó el fuego. A las nueve y media de la noche seguía ardiendo.

Se ignora la causa del siniestro.. El día 1.º estará en Madrid el ministro de la Guerra.

El director de El Correo de Sanlúcar, don Julio Cardín y Zapata ha sido objeto de una brutal agresión.

El Ayuntamiento de Pontevedra acaba de perder un pleito que sostenía con el arrendatario de consumos ante el Supremo, lo que le ocasiona una pérdida de 8.000 duros.

Era defensor del Municipio pontevedrés el ex-ministro conservador Sr. Fernández Villaverde.

No es este el último pleito que perderá el héroe de la Santa Isabel.

Terminaron abordo de la fragata Asturias, en Ferrol, los exámenes de guardias marina, para alféreces de navío, habiendo sido aprobados los diez que se presentaron.

En San Sebastián es extraordinario el número de canónigos que veranean, esperando al obispo de Pamplona. ¡Pobrecitos!

Ha llegado a Mondariz la viuda del rey D. Fernando de Portugal, madrastra del infante D. Augusto.

La condesa de Edin estará unos cuantos días en aquel balneario, visitando después algunas poblaciones de Galicia.

El miércoles puso fin a su vida, disparándose un tiro, el vecino de Castellón Juan Reig.

De la precaria situación de la ganadería en la provincia de Huesca, da idea el hecho de haberse vendido a 6 pesetas, cabezas de ganado lanar de los Monegros, que son muy apreciadas.

Las fuerzas de la Guardia civil pertenecientes a los puestos de Berdún, Hecho y Ansó, que hacía algunos días se hallaban reconcentradas en Camfranc han vuelto a prestar el ordinario servicio en sus destinos, quedando únicamente por retirarse las del puesto de Bailo que se hallan en Biescas.

Escriben de Ciudad-Real, que habiendo sido mediana la cosecha de cereales por falta de granazon y exceso de langosta; se abrigan esperanzas en la del vino, que tiene mucha importancia en esta provincia; pero el año presente va a hundir a la mayor parte de los agricultores é industriales, por la excesiva depreciación del vino.

La fabricación de éste en el año actual ha sido mucho más costosa que todos los años, tanto porque la cosecha anterior de uva fué muy corta, cuanto que por esto mismo y animados por los precios altos que alcanzaron los vinos antes no vacilaron en fabricarlos a cualquier coste. Pues bien; los vinos cuyo coste no bajará de 13 a 15 reales arroba, no hay quien lo pague hoy más de 7 u 8, y aun con excesivísima extracción y no gran seguridad de pagos. Hay muchos cosecheros que no venden las existencias ni a precios tan bajos, y careciendo de vasijas para la próxima cosecha, se encuentran en el consiguiente apuro; y esto aparte de que no pueden prescindir del importe de aquellos para los gastos de la presente y para los muchos atrasos por satisfacer.

En cambio de la miseria general, el obispo se ha dado el gusto de construirse un palacio que ha costado 70.000 duros.

Continúa El Manifiesto poniendo de idem los servicios del ex-gobernador de Cádiz, Sr. Zabala, dando entre otros cuenta del siguiente:

"Cuentan crónicas muy verídicas que por encargo del ex-gobernador Zabala, se giró por el Sr. Botassi una visita a ocho de las nueve casas de préstamos que hay en esta capital: la novena casa pertenece a un concejal fusionista.

Que se levantaron las actas oportunas de tal visita; pero el Sr. Botassi manifestó siempre que la tal visita no tenía otro objeto que el de recaudar docientos cincuenta pesetas para el gobernador, y que él era completamente ajeno a la imposición ó lo que fuera, que se trataba de consumir.."

Escriben del Priorato que los viñedos presentan magnífico aspecto, siendo cada cepa un verdadero parra! por el extenso círculo que ocupan los brazos y los pámpanos de las vides y por el número considerable de racimos que tienen.

Noticias igualmente halagüeñas se reciben de otras comarcas viticultoras; pero qué servirá una gran cosecha, mientras éntre en España el alcohol alemán a precios fabulosamente baratos, para fabricar vinos artificiales y para desacreditar nuestros vinos naturales? Estos permanecerán en las bodegas hasta que se pierdan.

La Asociación de agricultores de Manresa sigue reuniéndose diariamente para acordar las medidas que han de adoptarse en evitación del empleo de alcoholes de bastera.

En las inmediaciones de las Tejas (Ferrol), por cuestión de faldas, un individuo disparó contra otro dos tiros de pistola, causándole graves heridas en el vientre.

La mala costumbre de dejar flores en los dormitorios ha sido causa de que en Málaga hayan estado a punto de morir intoxicadas dos distinguidas señoras de aquella población, que dejaron en su alcoba narcisos y jazmines sin cuidarse de abrir la puerta ni las ventanas de la habitación.

Málaga 29.—En la tarde de hoy fué muerto en la Pescadería un hombre llamado Francisco Salinas, de 63 años de edad, por Francisco Alemán, que fué capturado.

Palencia 29.—Esta tarde ha intentado suicidarse, valiéndose para ello de la soga que tenía atada a la reja de su calabozo, Miguel Maldonado, condenado a pena capital. No pudo consumar el hecho por haberse roto la soga y acudir a tiempo, dando la voz de alarma, el agente de vigilancia.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, MA 28, DIA 29. Lists various financial data including Denda perpétua, Id. id. al 4 por 10 exterior, Billetes de Cuba, Acciones del Banco España, etc.

BOLSA EXTRANJERA

Paris 28 de Julio de 1887.

Table with columns: Denda perpétua, Fondos españoles, Fondos franceses, Cambios oficiales sobre plazas extranjeras. Lists foreign exchange rates and other financial data.

BOLSA

Madrid.—Sin operaciones ni cambios. Barcelona.—Sin partes.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Abdón y San Benén, mártires.

EL TIEMPO

La temperatura de ayer, en Madrid, a la sombra, ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 22 centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 56º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 82º sobre 0. A las seis de la misma, 29º sobre 0. La máxima fué 87º sobre 0. La mínima, 16º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Tiempo variable.

Espectáculos

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Luía de Lamermoor.

FELIPE.—A las 9.—La revolución.—Grandes y chicos.—Pepito París.—La gran vía.

RECOLETOS.—A las 9.—La pasión de Jesús.—Música clásica.—La villa de Madrid.—Pinar como queréis.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Beneficio del intrépido domador de leones Mr. Seeth, y adjudicación del pequeño leonico; programa especial para esta función, de gala, compuesta de números notables.

MADRID

Imprenta de F. G. Perez, Ballesta, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La calvicie ha muerto



Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades: para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna.

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

También se expenden á 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Puntos de Madrid, casa central.

Vega, Hermanos, Desengaño, 26, principal, donde se dirigirá la correspondencia.
Zaragoza, perfumería de Fortis, Alfonso, I, 27.—Valencia, perfumería de José Lita, plaza de las Berzas, 24.—Huelva, perfumería de José Pariente, Palacios, 2.—Albacete, perfumería de Galo La Orden, Rosario, 21.—Linares (Jaén), D. Cristóbal Román Pujals, Viriato, 27, principal.—Algeciras (Cádiz), D. Ricardo de Mendoza, San Antonio, 14.—Barcelona, D. Vicente del Pozo, Dón, 14 y 16, 1.ª

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 29, ROY 41.
SOCIEDAD ANÓNIMA

POMPAS FUNEBRES

Teléfono núm. 225

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple. Vino de quina ferruginoso.
DOSIFICADOS
PREPARADOS POR
BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicación segura, racional y agradable. Eficacísimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPTENCIA de las jóvenes; resultan las fuerzas agotadas por las contorciones de las fiebres intermitentes gastricas y tifoideas, su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitucion.

Farmacias de Borrell Hermanos
Madrid: Puerta del Sol, 5
Barcelona: Conde del Asalto, 57

GR N ZAPATERIA DEL NORTE

DE
J RUIZ ILLERA

Esta casa construye toda clase de calzados á la medida á precios económicos y en clases superiores.

Pasa á domicilio, avisando señas, á tomar medidas.

Isla de Cuba 4, entre olo
MADRID

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sólidas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO y 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérmicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares, simples purgantes irritantes; fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas dirigirse

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (Plaza de Anton Martín) Madrid.

Á LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

DOBLE MONEGIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFFERVESCENTE, PREPARADA POR E. HERNANDEZ

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio: 6 y 10 reales frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27.

CALENTURAS

Charlanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

TRASPASO

en sitio céntrico, de una tienda de dos huecos, con anaquelaría y escaparates, tiene entresuelo y alquiler baratísimo. Se da muy arreglada. Darán razon: calle de Preciados, núm. 60, sastrería.

No comprar

SIN VISITAR ANTES ESTA CASA
Lámparas de todas clases, batería de cocina é infinitad de artículos; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 reales, se rebaja en dichos artículos el 12 por 100. Latas de petróleo superior, inmejorable, á domicilio. Diríjase Plaza Herradores, núm. 12.—MARIN.

CARLOS PRATS

ARENAL, 8.—MADRID

Visitar la exposición, Arenal, 8, y os convenceréis de que en Madrid no tiene rival el grandioso surtido de novedades y objetos artísticos, propios para regalos de boda, etcétera, etc.

Entrada por la confitería.
Hay servicio telefónico.

DENTICINA INFALIBLE

YA LO SABEN LAS MADRES

Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y a cidentes, robustece á los niños y los desanjanja.—Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas de España.

LIQUIDACION POR DERRIBO

Libros de ciencias, artes, novelas é ilustrados y de texto, casi de balde. Se venden los escaparates con cristalería.

Jacometrezo, 40, librería.

POR EXPLOTAR

Nuevas y lucrativas industrias que el Sr. Cortés, proveedor de la Real Casa, tiene el honor de ofrecer y garantizar á cuantos le honren con su confianza.

Los más útiles y prácticos procedimientos para mejorar, envejecer, clarificar, conservar, corregir el ácido ágrico y mal sabor de los vinos; fabricar con sustancias inofensivas vino tinto, blanco, Jerez, Málaga, Champagne y otros; hacer de cada 11 1/2 kilos (una arroba) de uva, igual cantidad de vino; elaborar excelentes vinos de las pasas; obtener vinos de las heces, cascás y orujos é infinitad de secretos, reglas y procedimientos basados en los últimos adelantos; se hallan en la segunda edición del *Tesoro de la Industria*, obra la más útil y moderna que se ha publicado. Precio, 7 pesetas; certificada á provincias, 8 pesetas. Se remite por correo á quien la pida y mande su importe en libranza ó sellos.

Formulario para la fabricación de aguardientes económicos sin alambique y por destilación, segunda edición, corregida, aumentada y con grabados. Con tiene 80 fórmulas para fabricar en frío aguardientes de varias clases, imitar los anisados del Mono, Ojén, Imperial y cuantos aguardientes especiales se conocen; fabricar de uno á mil hectólitros de aguardientes anisados por hora, desinfectar los de orujo ó vinaza y todo lo necesario para el perfeccionamiento y desarrollo de tan importante industria. Precio, 10 pesetas; certificado á provincias, 11 pesetas.

Mandando 5 pesetas en libranza ó en sellos se remiten por el correo cuatro fórmulas para, sin necesidad de la enseñanza práctica, poder fabricar jabones cocinos, blanco, ambarado, amarillo y verdoso, á base de sustancia más económica que el aceite de coco. Grandes rebajas en la enseñanza práctica de jabones; pídanse circulares acompañando dos sellos de 15 céntimos.

DIRECCION: D. José Cortés y Aznar, fábrica de aguardientes de la Real Casa, calle del Ave María, 50, Madrid.

NOTA. No se responde de las cartas que contengan sellos y vengán sin certificar.

Misazúcares, legítimos de América,

Baratos por su clase y su pureza,

Exceden en dulzura y en riqueza

A todos los que da la tierra ibérica.

Venid, pues, á Elegir sin detencion,

Que no la encontrareis, Os aseguro,

Mejor ni más barata en la nación.

GRANDES REBAJAS

ESPOZ Y MINA, 40, ESQUINA Á LA PLAZA DEL ANGEL

Vajillas; Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 35 pesetas en adelante.

Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo.

Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena.

Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.

Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.

Esposz y Mina, esquina á la Plaza del Angel, 40.

EL PAIS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Nos proponemos extender nuestra publicación más allá de los límites de nuestro partido, dándole condiciones de publicidad que atraigan a los lectores de todas o piniones. Además de las secciones acostumbradas en todos los periódicos, publicaremos varios folletines, revista de mercados, de ciencias, de artes, de teatros y de cuanto contribuye en estos tiempos á dar á la prensa periódica el carácter de enciclopedia contemporánea y de palpitante interés.

EL PAIS es el diario más barato de España y del extranjero.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID: Un mes, UNA peseta.—EN PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por corresponsales.—Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas.

Anuncios, reclamos y comunicados, precios convencionales.

Número suelto, 5 céntimos. Los 25 números, 75.

Dirección, Redacción y Administración: Campomanes, 4, entresuelo.

OBSERVACIONES

El pago ha de ser adelantado ó por lo menos dentro de los quince primeros días de cada trimestre. Pasado este plazo, daremos de baja á los morosos. En este modo ahorraremos dificultades á la Administración y á la Empresa que, con tanto interés, emprende esta publicación en beneficio del partido, poniéndolo al alcance de todas las fortunas.

Los corresponsales se entenderán con la Administración para concertar las condiciones de la venta.